



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2005, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Calidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la séptima sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Luis Guillermo Ibarra, Director de Administración y Calidad del IMSS y Presidente del Comité de Información.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Juan Manuel Amador Leal, Coordinador General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y, Titular de la Unidad de Enlace del IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Coordinador de Apoyo y Enlace Jurídico Institucional de la Dirección Jurídica, en representación del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Director Jurídico del IMSS.
- Lic. Jesús Bustos Flores, Suplente del Presidente del Comité de Información del IMSS; y, Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la Dirección de Administración y Calidad.
- Lic. Sergio Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios; y, Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Lic. Guillermo Trejo Carbajal, Coordinador de Información Pública; y, Secretario Técnico del Comité de Información.

Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión 2005 del Comité de Información:

 **ACUERDO 070/7/2005.-** Se aprueba el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2005 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:

Los miembros del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toman nota del seguimiento de acuerdos.

Reporte de atención de solicitudes de información:

ACUERDO 071/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado del informe de resultados de las solicitudes recibidas, tramitadas y atendidas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano del Seguro Social del 1 al 30 de junio de 2005.

Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:

ACUERDO 072/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes **838/05, y 896/05** los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica.

ACUERDO 073/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto de los recursos de revisión núms. **441/05, 445/05, 457/05, 431/05, y 550/05** en los cuatro primeros **confirma las respuestas** que el Instituto le dio a la solicitudes de información con folios núms. 0064100064104, 0064100062705, 0064100065205, y 0064100032705, respectivamente; en el último, **lo sobresee**, toda vez que el Instituto comprobó que corrigió los datos solicitados y entregó la información requerida por el recurrente en la solicitud de información con folio 0064100006305.

Reporte de solicitudes de información clasificadas como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

ACUERDO 074/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 24, 29, fracción III; 45, fracción I; y, 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirma la clasificación de la documentación requerida como información reservada e inexistente por parte de las unidades administrativas respecto de las siguientes solicitudes de información:

Reservada

0064100119805
0064100142705
0064100139305

Inexistente

0064100127305

Reporte de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:

ACUERDO 075/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 29, fracción III; y, 45, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento, aprueba la **ampliación del plazo de respuesta de las siguientes solicitudes de información:**

0064100126005
0064100126505
0064100127805
0064100130205
0064100131105
0064100131305
0064100120205

0064100138705
0064100138305
0064100139105
0064100143005
0064100144505
0064100127305
0064100134605

0064100151605
0064100149605
0064100133705
0064100133805

Jan
e/1

CS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

ACUERDO 076/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social **resuelve modificar**, con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el criterio de clasificación emitido por parte de la unidad administrativa respectiva, debido a que la información requerida en la solicitud de información con folio **0064100127305**, es de carácter reservado con fundamento en el artículo 13, fracción V, de la Ley antes referida e instruye a la Secretaría Técnica a notificar el presente acuerdo a la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Guanajuato, así como al solicitante.

ACUERDO 077/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 28 de su Reglamento, solicita a la Secretaría Técnica que verifique la observancia del acuerdo 015/1/05 por parte de las unidades administrativas de este Instituto tanto en materia de inexistencia de la información como de prórrogas de plazos para dar respuesta a las solicitudes de información de su competencia. En caso de que se detecte incumplimiento de dichas unidades al citado acuerdo, se deberá dar vista al Órgano Interno de Control para que proceda a la aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Se solicita a la Secretaría Técnica notifique el presente acuerdo a las unidades administrativas del IMSS para su estricto cumplimiento.

ACUERDO 078/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprueba el reporte del registro de expedientes de las unidades administrativas en el Índice de información reservada del Instituto Mexicano del Seguro Social y solicita la Secretaría Técnica se remitan al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de conformidad con la normatividad aplicable.

ACUERDO 079/7/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, se da por enterado del comunicado del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, mediante el cual notifica al titular de la Unidad de Enlace que la página de Internet de este Instituto cuenta con un avance de cumplimiento del 100% conforme a los "Criterios de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 7 de la Ley de la materia".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

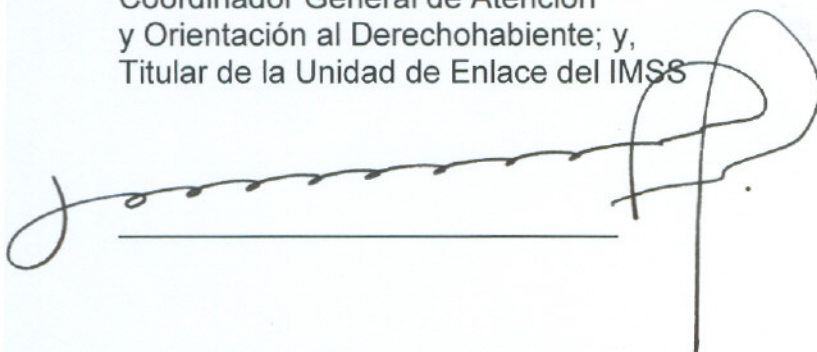
**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

- Lic. Luis Guillermo Ibarra
Director de Administración y Calidad; y
Presidente del Comité de Información del IMSS



- Lic. Juan Manuel Amador Leal
Coordinador General de Atención
y Orientación al Derechohabiente; y,
Titular de la Unidad de Enlace del IMSS



- Ing. José Luis Córdova Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control
en el IMSS



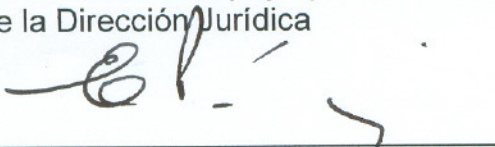


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

INVITADOS

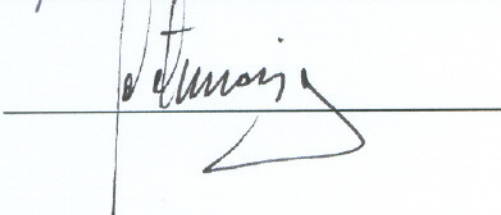
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi
Coordinador de Apoyo y Enlace Jurídico Institucional
de la Dirección Jurídica



- Lic. Jesús Bustos Flores,
Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la
Dirección de Administración y Calidad.



- Lic. Sergio Sotomayor Reyes,
Coordinador de Conservación y Servicios; y,
Coordinador General de Archivos del IMSS.



Lic. Guillermo Trejo Carbajal
Coordinador de Información Pública; y,
Secretario Técnico del Comité de Información

